

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29137 RESTAURANTE ESPECTÁCULO SON AMAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad "Restaurante Espectáculo Son Amar, S.A." a celebrar en Bunyola, carretera de Sóller, km 10,800, en el domicilio social, el día 29 de septiembre de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y mismo lugar en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Distribución de Resultados del citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2010 y finalizado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Aceptación de la dimisión de un Administrador Solidario.

Quinto.- Nombramiento de un nuevo Administrador Solidario.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Séptimo.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 197.1 de la Ley 1/2010, de Sociedades de Capital, se informa a los Señores Accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, se informa que de acuerdo con el artículo 272.2 de la Ley 1/2010, de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma en relación con las cuentas anuales.

Bunyola, 11 de agosto de 2011.- El Administrador Solidario, Ronald Anthony Whittaker.

ID: A110063990-1

cve: BORME-C-2011-29137